

Informe de Actividades del Mes de Junio de 2015

Janeth Flores Izaguirre

Jefatura de Políticas Públicas y

Programas Municipales

Junio del 2015

Programa: 11, Políticas públicas y Normativa en Materia de Niñez, Adolescencia y Familia

Sub-Programa: 00

01 Políticas Públicas y Programas Municipales

Actividad u 02 Atención a NN de Primera Infancia en 34 Ejercicio
Obra: Municipios Fiscal: 2015

Sector: Desarrollo e Inclusión Social

Responsable: Janeth Flores

Informe

Junio

Firma:



I. Objetivo 1: Coordinar y Articular la Implementación de Políticas Públicas y normativa en materia de Niñez, Adolescencia y Familia.

- a) Seguimiento Convenio BID suscrito en marzo 26 de 2014. Nota de Prioridad. Solicitud de Delegación de Firmas. (reuniones en BID y SEFIN)
- b) Preparativos de la Misión DOL/CLEAR II, que se realizara en la semana del 13 al 20 de julio para reunirse con diferentes actores claves que abordan el tema de la explotación infantil, con el objeto de establecer un diálogo que permita el desarrollo de una dinámica donde el Estado de Honduras tenga la posibilidad de establecer una alianza estratégica con este importante organismo de cooperación.
- c) Elaboración del Presupuesto y Plan Operativo Anual 2016-2019 bajo las directrices de la Unidad de Planificación, Evaluación y Gestión de Proyectos, UPEG.

II. Objetivo 2: Fortalecer las capacidades del Estado para promover, articular, desarrollar y monitorear los planes, programas y servicios públicos y privados para la atención de la niñez, adolescencia y familia en sus diferentes ciclos de vida.

Bajo este objetivo se realizaron las siguientes actividades:

- a) Brindado el seguimiento de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, donde se atienden 1,924 NN de 0-6 años, como parte de la corresponsabilidad que tienen las Alcaldías Municipales.
- b) Realizadas gestiones y establecidos los compromisos con CONEANFO y PRAF, para establecer la coordinación y articulación en la implementación del Modelo de Atención Integral a la Primera Infancia, para los NN de los 36 Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia, de los 36 municipios de 12 departamentos del país.
- c) Elaborado de forma coordinada con Plan Internacional, el Plan Operativo de las Oficinas Regionales, para iniciar el proceso de tercerización administrativa.
- d) Formulación y seguimiento a la firma de convenio en apoyo al fortalecimiento de la DINAF, con la Secretaría de Educación y la Red COIPRODEN.
- e) Seguimiento al proceso de Construcción de la ruta conjunta de trabajo para la implementación de la Política de Discapacidad en materia de Niñez y Adolescencia con Discapacidad.
- f) Iniciadas las acciones de entrega por parte del PRAF, a los Centros Municipales de Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Bananina en las Oficinas Regionales de Santa Rosa de Copán, Tegucigalpa y San Pedro Sula para ser distribuidas en los diferentes Municipios.

Logros e Impactos:

El Programa 11 contribuye al objetivo 1 de la VP y a la meta de la reducción de pobreza y extrema pobreza.

V. Conclusiones y recomendaciones

-
- Se debe fortalecer las capacidades técnicas de la Jefatura con profesionales expertos en monitoreo y evaluación de políticas públicas, incidencia y gestión.
 - Mantener el compromiso de los Alcaldes Municipales para el seguimiento de la atención de los NN y el establecimiento y funcionamiento de las Mesas de Protección.
 - Sostenibilidad de los procesos que la DINAF ha iniciado con las diferentes instancias en el marco de los convenios firmados y los compromisos que hemos asumido.
 - Debemos mejorar las gestiones administrativas para poder dar respuesta a los compromisos que la institución ha hecho, principalmente con los actores externos.
 - Establecer un mecanismo de retroalimentación y coordinación a nivel interno entre las diferentes áreas de la DINAF, para poder gestionar de forma coordinada el apoyo que a nivel externo nos brindan.
 - Es importante que mantengamos la unidad como equipo.
-

- Tener respuestas inmediatas para las demandas de la comunidad, dentro de los parámetros de involucramiento e intervención de DINAF.
- Generar procesos de incidencia a nivel político para el fortalecimiento de la DINAF.